

# EL GUANACO (LAMA GUANICOE)

CONACS. 2005. Lima, Perú  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Producción de camélidos](#)



El guanaco es el más grande de los camélidos silvestres. vive en un amplio rango de ambientes, desde el desierto caluroso hasta las zonas frías y húmedas, así como desde el nivel del mar hasta los Andes y desde el norte del Perú hasta la Tierra del Fuego.

Los países en los que se encuentra una mayor población son Argentina (aprox. 585.000) y Chile (aprox. 25.000) mientras que en Ecuador, en cambio, se le considera extinguido.

En nuestro país tenemos aproximadamente unos 3.900 Individuos, entre ellos el subtipo Cacsilensis, que habita en los Altos Andes del Perú y Bolivia desde la latitud 8°30' y el noreste de Chile.

El Guanaco es también un animal gregario con costumbres y comportamiento social muy similares a las vicuñas; sin embargo, son más rústicos, pastadores y ramoneadores. Llega a alimentarse en casos extremos de raíces y tallos subterráneos y toma incluso agua de mar. El dorso está cubierto por un vellón de color café formado por dos capas entremezcladas de fibra corta y fina de 14- a 17 micras de diámetro y cerda gruesa.

Se han descrito cuatro subespecies geográficas:

- ◆ Lama guanicoe guanicoe: Ubicada en la Argentina y Chile al Sur de los 38°.
- ◆ Lama guanicoe huanacus: Restringido a Chile.
- ◆ Lama guanicoe cacsilensis: Que habita en los Altos Andes de Perú y Bolivia desde los 8°30' y noreste de Chile.
- ◆ Lama guanicoe voglii: Restringido en la vertiente oriental de los Andes de Argentina entre los 21° y los 32° de latitud sur.

El guanaco también es un animal gregario conformando grupos familiares polígamos, tropillas de machos, machos solitarios.

## DISTRIBUCIÓN

El rango de distribución del guanaco es extenso, presentándose en forma discontinua entre el norte del Perú y Tierra del Fuego, desde el nivel del mar hasta los 4.600 m. de altitud.

Por efecto de la cacería descontrolada y el deterioro de su hábitat sufrió una retracción del 58 % en Argentina, 75 % en Chile y Perú, está reducido a su mínima expresión en Bolivia y Paraguay, mientras que en Ecuador se lo considera extinguido (Puig 1991).

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

En la actualidad la especie no se encuentra amenazada de extinción a nivel continental. Sin embargo, las últimas evaluaciones por región efectuadas por el GECS para las Listas Rojas de UICN, detectan una serie de poblaciones que ha disminuido drásticamente su tamaño y corren riesgo de desaparecer. Algunas de ellas habitan terrenos muy degradados, que sufrieron un uso ganadero extensivo por más de cien años.

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES), considera al guanaco en su Apéndice II, permitiéndose el comercio de sus productos bajo regulación planificada por la autoridad administrativa del recurso de cada país.

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), a través de su Grupo Especialista en Camélidos Sudamericanos (GECS), brinda una base internacional de apoyo científico-técnico a través de documentos, asesorando a los países en sus acciones de manejo del guanaco y su hábitat, y a CITES en su toma de decisiones.

Grandes esfuerzos se realizan para reemplazar la cacería comercial de crías (chulengos), desaconsejada por quitar sustentación a la población dado que tiende a provocar fuertes disminuciones poblacionales y a deformar la pirámide de edades. Existen actualmente dos opciones para manejo sostenido del guanaco:

- ◆ La formación de un plantel de animales en semicautiverio a partir de crías capturadas a temprana edad.
- ◆ El manejo de una población silvestre con esquila viva y suelta, y extracción de excedentes poblacionales.

Los planteles en semicautiverio son más apropiados para sitios con buena disponibilidad económica y operativa, mientras que el aprovechamiento en libertad ofrece mayores beneficios en ambientes con poblaciones abundantes en guanacos.

## ÁREAS PROTEGIDAS

Entre parques nacionales, reservas provinciales y privadas, son 27 las áreas protegidas de Argentina habitadas por guanacos, y 8 las de Chile. Están localizadas en distintos ambientes, desde la puna a Tierra del Fuego, y de la Cordillera de los Andes a ambos océanos en Patagonia.

Algunas presentan abundancia de guanacos, mientras otras incluyen sólo marginalmente sitios habitados por guanacos. Entre las que mayor relevancia han tenido pueden mencionarse el Parque Torres del Paine (XII región, Chile) y la Reserva La Payunia (Mendoza, Argentina).

Mientras la simple eliminación de la cacería furtiva del guanaco puede en algunos casos ser suficiente para desencadenar un proceso de recuperación poblacional, hasta recuperar su nivel óptimo, no es raro el caso de poblaciones diezgadas que habitan ambientes fuertemente deteriorados, donde la protección del hábitat juega un rol importante para la recuperación del guanaco.

Las áreas de conservación que protegen la especie necesitan ser fortalecidas, dado que muchas de ellas no disponen de plan de manejo, infraestructura apropiada ni presupuesto específico.

Hábitat importantes dentro del área de ocupación del guanaco podrían perderse, al no estar representados en los sistemas de áreas protegidas.

[Volver a: Producción de camélidos](#)